

ACUERDO N° 91 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a NUEVE días del mes de MAYO de Dos Mil Dieciocho, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia MARTHA RAQUEL CORVALAN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.

ACORDARON I) AUTORIZAR a la Dra. **CLAUDIA ROXANA REYERO**, Secretaria del Juzgado de Familia y Menores N° 2, de la Segunda Circunscripción Judicial, a ausentarse de la jurisdicción desde las 14,00 horas del día 11/05/18 y hasta las 24,00 del 14/05/18.

II) CONCEDER licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 27 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) a la Dra. **ALICIA SUSANA GATTERA**, Secretaria del Juzgado de Familia y Menores, de la Tercera Circunscripción Judicial, para que asista a la “Capacitación de la Oficina de Violencia Doméstica de la Corte Suprema de Justicia de la Nación”, a realizarse en la Ciudad de San Luis, los días 7, 8 y 9/05/18; AUTORIZÁNDOLA a ausentarse de la jurisdicción desde las 13,00 horas y hasta las 20,00 de los días autorizados.

III) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Años Anteriores y Enero de 2018, al Dr. **GUSTAVO DANIEL SANCHIÑO**, Secretario de Cámara Penal, de la Tercera Circunscripción Judicial, los que se harán efectivos desde el día 25/06/18 y hasta su efectivo reintegro; DESIGNANDO Subrogante por igual período a la Dra. **OLGA DEL CARMEN SANCHEZ**.

IV) CONCEDER Licencia Compensatoria de FERIA Judicial de Enero de 2018, a la Dra. **SILVINA ELENA SCHENK**, Secretaria del Juzgado de Ejecución Fiscal, de la Primera Circunscripción Judicial, los que se harán efectivos desde el día 14/05/18 y hasta su efectivo reintegro.

V) DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado de Instrucción N° 1, de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. **EDUARDO SEBASTIAN CADELAGO FILIPPI**, al Dr. **MARCOS GABRIEL FLORES LEYES**, el día 9/05/18.

VI) DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 2, de la Segunda Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra.

ROSANA ESTHER PEREZ, a la Dra. **CINTHIA NATALIA ALCARAZ DIAZ**, desde el día 9/05/18 e inter dure su ausencia.

VII) DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado de Paz, de la Segunda Circunscripción Judicial, por ausencia de la Dra. **MARÍA PÍA SCAVARDA BASALDÚA**, a la Dra. **GERALDINA INES IBAÑEZ**, el día 14/05/18.

VIII) INTERRUMPIR por razones funcionales la Licencia compensatoria, el día 10/05/18 a la Dra. **VIRNA MILENA EGUINO**, Juez de Cámara Penal N° 1, de la Segunda Circunscripción Judicial.

IX) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 11 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) la Licencia al Dr. **GUILLERMO FERRARI**, Juez del Juzgado de Sentencia, de la Tercera Circunscripción Judicial, los días 25 y 26/04/18.

X) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 11 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) la Licencia a la Dra. **ROSANA ESTHER PEREZ**, Juez del Juzgado Civil, Comercial y Minas N° 2, de la Segunda Circunscripción Judicial, los días 19 y 20/04/18; y JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Atención Familiar (Art. 32 del Ac. 155/18 - Régimen de Licencias) la Licencia del día 23/04/18.

. XI) JUSTIFICAR la licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 27 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) a la Lic. **MARÍA GLADYS SAMPER**, Coordinadora General de Cámara Gesell, los días 19 y 20/04/18.

XII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 11 del Ac. 155/18 - Régimen de Licencias) la Licencia al Dr. **FRANCISCO JAVIER VALLEJOS**, Secretario de Cámara Penal, Correccional y Contravencional N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, desde el día 17/04/18 y hasta el 7/05/18.

XIII) MODIFICAR Parcialmente el Punto III) del Acuerdo N° 36-DRH-18; y DEJAR SIN EFECTO la licencia solicitada por el Dr. **NESTOR MARCELO MILAN**, Juez de Cámara Civil, Comercial, Minas y Laboral N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, los días 27 y 28/04/18.

XIV) MODIFICAR el Punto III) del Acuerdo N° 80-DRH-18; y COMISIONAR a las Dras. **MÓNICA VIVINA CORVALAN**, **MARINA**

CABRERA y Lic. **VIRGINIA BAZAN TRAVAGLIA**, para que asistan al “Programa de Capacitación en Gestión y Taller Sobre Ética en Mediación” a realizarse en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 7/05/18; AUTORIZÁNDOLA a ausentarse de la jurisdicción desde las 15,00 horas del día 6/05/18 y hasta las 24,00 del 8/05/18. Por Dirección Contable se deben arbitrar los medios para el cumplimiento de la presente medida; DESIGNANDO Subrogante de la Coordinación General del Centro de Mediación Judicial y Extrajudicial y Dirección de Biblioteca, Publicación de Fallos, Archivo Judicial a la Dra. **ANA MARÍA NIGRA**, desde las 15,00 horas del día 6/05/18 e interdure su ausencia.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quien corresponda.